

N° Informe	1. PERIODO DEL INFORME			
	Tipo de informe			MES
	Seguimiento	Pago	Final	
1		X	X	JUNIO
Unidad Responsable del contrato		Oficina Asesora de Comunicaciones		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO								
TIPO	Contrato:	X	Convenio:		N° interno	023-2026		
Fecha de suscripción			Fecha del Acta de Inicio			Fecha de Terminación		
dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
08	04	2026	17	04	2026	10	06	2026
OBJETO DEL CONTRATO		Realizar la producción, entrega e instalación del sistema de señalización para la sede de la Contraloría General de Antioquia, de conformidad con la lista de señales y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.						
DESCRIPCION DEL ALCANCE DEL OBJETO		El objeto contractual incluye: • Impresión digital gran formato y/o litográfica. • Corte en plotter. • Laminado mate o brillante según especificación en cuadro de descripción. • Refile industrial. • Instalación profesional en sitio. • Desmonte si se requiere. Ajustes técnicos necesarios para correcta aplicación en superficies como: Vidrios, puertas, vehículos institucionales, atriles, auditorio y salón institucional. Tipo de impresión • Impresión digital gran formato y/o litográfica • Resolución mínima: 300 dpi reales. • Sistema de impresión en policromía (CMYK) o tintas directas (Pantone) según manual de imagen institucional. • Registro de impresión alineado sin descuadres visibles. Materiales y sustratos Los materiales podrán incluir: • Vinilo adhesivo blanco mate. • Vinilo adhesivo microperforado. • Vinilo transparente mate. • Vinilo tipo sanblasting. • Adhesivos laminados. • Lona banner. • Material inflable. • Otros definidos por la Entidad según necesidad. Los materiales deberán cumplir con las siguientes condiciones técnicas: • Ser originales y de primera calidad. • Presentar buena adherencia. • Garantizar durabilidad en interiores y exteriores. • Ser resistentes a						

humedad y limpieza básica institucional. Tintas • Tintas originales, no reutilizadas. • Fidelidad al manual de identidad visual institucional. • Secado uniforme. • Sin manchas, rayones, transparencias o variaciones cromáticas. • Uniformidad de color en todo el tiraje. Acabados Según el tipo de pieza: • Laminado mate o brillante (mínimo 1.2 micras). • Corte en plotter de precisión. • Refile industrial. • Laminado gran formato. • Aplicación tipo sanblasting. • Instalación profesional sin burbujas, arrugas ni levantamientos. Todos los acabados deberán garantizar: • Cortes exactos. • Esquinas definidas. • Ajuste milimétrico en superficies arquitectónicas. • Presentación limpia y uniforme. Dimensiones y tolerancias • Las medidas finales deberán corresponder exactamente a las definidas en la ficha técnica. • Se aceptarán únicamente tolerancias mínimas propias del proceso industrial. • No se permitirán descuadres visibles ni desalineaciones. Instalación • La instalación deberá ser realizada por personal calificado. • Se deberán usar herramientas y técnicas adecuadas para evitar: Burbujas, desprendimientos y rayones en superficies. • El contratista será responsable por daños ocasionados durante la instalación. • Incluye transporte, montaje y ajustes en sitio. Entrega • Entrega e instalación en la sede principal o lugar indicado por la entidad. • Tiempo máximo de ejecución: hasta 20 días hábiles, salvo acuerdo distinto. • Reposición obligatoria en caso de defectos de impresión o instalación.

Control de calidad Antes de la aceptación final se verificará: • Uniformidad cromática. • Correcta aplicación. • Ausencia de manchas, sombras, pixeles o fallas de registro. • Acabados limpios y precisos. • Correcta adherencia del material. La supervisión institucional validará el cumplimiento técnico.

Garantía • Garantía mínima sobre defectos de impresión, materiales e instalación. • Reimpresión o reinstalación sin costo en caso de incumplimiento técnico. • Corrección obligatoria de piezas defectuosas dentro del plazo establecido por la supervisión.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$15.138.573 incluido IVA

N° CDP	Número	40000106 08	N° CRP	Número	4800000629		
	Fecha:	17 de febrero de 2026		Fecha:	10 de abril de 2026		
Prórroga 1 al contrato:	N°	1	Plazo	Prórroga del contrato pro quinze (15) días, es decir, hasta el 10 de junio de 2026			
Adición 1 al contrato \$:	\$6.644.081 incluido IVA y demás impuestos de ley			N°	1		
N° CDP	Número	40000106 08	N° CRP	Número	4800000630		
	Fecha:	17 de febrero de 2026		Fecha:	30 de abril de 2026		
Prórroga 2 al contrato:	N°	No aplica	Plazo	No aplica			
Adición 2 al contrato \$:	No aplica			N°	No aplica		
N° CDP	Número	No aplica	N° CRP	Número	No aplica		
	Fecha	No aplica		Fecha:	No aplica		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$21.782.654					
Suspensiones	Número	Desde			Hasta		
		dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Nombre del Supervisor designado por la Entidad	David Castro Betancur			Cargo	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones		
Correo electrónico	dcastro@cga.gov.co			Teléfono	314 4708364		
CONTRATISTA	Procolores S.A.S.			NIT	890.917.172-4		
Nombre y cédula del representante legal	Francisco Álvaro Quiñones Camargo Cc 71.386.535			Teléfono	300 2522907		
Correo electrónico	contabilidad@procolores.com.co licitaciones@procolores.com.co			Nombre y cédula del Supervisor designado por el contratista	Leidy Aguirre		

¿Se exigieron Pólizas De Garantías?				Si	X	No	
ASEGURADORA: Seguros Del Estado S.A.			N° Garantía: 65-44-101248205				
Fecha de expedición: 9/04/2026							
TIPO DE GARANTÍAS	AMPAROS		Vigencia		Valor Garantía		
			desde	Hasta			
	Cumplimiento		08/04/2026	28/10/2026	\$1.513.857		
	Pago de salarios, prestaciones sociales		08/04/2026	28/10/2026	\$3.027.714		
	Calidad del bien o servicio		08/04/2026	28/04/2029	\$1.513.857		
	Correcto funcionamiento de los bienes		No aplica	No aplica	No aplica		
	Otra	¿Cuál?		No aplica	No aplica	No aplica	
	Responsabilidad civil extracontractual			No aplica			

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. Resumen de la ejecución física

Actividades programadas por parte del contratista

N°	Actividad	CUMPLE/NO CUMPLE	Informe de cumplimiento y observaciones
1	Realizar la producción, entrega e instalación del sistema de señalización para la sede de la Contraloría General de Antioquia, de conformidad con la lista de señales y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.	CUMPLE	El contratista ejecutó la producción de las piezas que conforman el sistema de señalización institucional, de acuerdo con las especificaciones técnicas, dimensiones, materiales y requerimientos definidos por la Contraloría General de Antioquia. La supervisión verificó el cumplimiento de las condiciones establecidas para

			la ejecución del objeto contractual.
2	Realizar impresión digital gran formato y/o litográfica.	CUMPLE	Se realizaron las actividades de impresión requeridas para la producción de las piezas señaléticas, verificándose el cumplimiento de las condiciones técnicas definidas por la Entidad.
3	Realizar corte en plotter.	CUMPLE	Se ejecutó el corte en plotter de las piezas señaléticas requeridas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
4	Realizar laminado mate o brillante según especificación..	CUMPLE	Se realizó el laminado de las piezas señaléticas conforme a las especificaciones técnicas definidas para cada elemento.
5	Realizar instalación profesional en sitio.	CUMPLE	Se efectuó la instalación profesional de las piezas señaléticas en los espacios definidos por la Contraloría General de Antioquia, verificándose su correcta ubicación y adherencia.
6	Realizar desmonte si se requiere.	CUMPLE	Se realizaron las actividades de desmonte requeridas durante la ejecución contractual, conforme a las necesidades identificadas por la supervisión.
7	Todas las piezas deberán ajustarse estrictamente al Manual de Imagen de la Contraloría General de Antioquia.	CUMPLE	Se desarrolla el objeto contractual de acuerdo con los lineamientos enviados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de la CGA

8	<p>Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule la Oficina Asesora de Comunicaciones o el supervisor del Contrato, con el fin de que la producción, suministro e instalación de las piezas de señalética contratadas.</p> <p>Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se tienen en cuenta por el Contratista todas las observaciones que fueron presentadas por la CGA. El contratista tuvo plena disposición durante la ejecución del contrato.</p> <p>Así mismo, se realizaron las recomendaciones por el Contratista que permitieron optimizar la ejecución del contrato.</p>
9	<p>Cumplir y acreditar el pago de las obligaciones inherentes a los aportes con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El contratista cumplió con la entrega del Certificado correspondiente acreditando el pago correspondiente.</p>

	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003.		
10	Los productos entregados serán de óptima calidad, asegurando que sus estándares se mantengan y perduren en el tiempo	CUMPLE	Al momento de elaboración del informe no se encuentran problemas de calidad que no hayan sido subsanados.
11	Cumplir con las obligaciones que establece artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de	CUMPLE	El Contratista cumplió con las normas asociadas al Sistema General de Riesgos laborales sin que se evidenciara ninguna novedad o se presentara ningún accidente en ejecución del contrato asociado a los empleados del Contratista o terceros.

Riesgos Laborales			
Porcentaje mensual de ejecución física	100%	Porcentaje acumulado de ejecución física	100%
Descripción de logros y dificultades del periodo			
<p>Durante el periodo se adelantaron mesas técnicas y recorridos de verificación en las instalaciones de la Entidad, permitiendo identificar nuevas necesidades relacionadas con el sistema de señalización institucional y que requerían desde la supervisión solicitar modificaciones a los requerimientos técnicos para su correcta implementación.</p> <p>Lo anterior, evidenció la necesidad de solicitar una adición del valor del contrato y ajustes en el plazo del mismo que permitieran garantizar el cumplimiento integral del objeto contratado y la correcta ejecución de las actividades programadas.</p>			
3.2 Forma de pago			
<p>La Contraloría General de Antioquia pagará el valor del contrato dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en debida forma de la factura por parte del contratista, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.</p>			
3.3 Control de pagos o desembolsos			
N° de la Factura	Fecha factura	Valor de la Factura (\$)	Valor pagado (\$)
No. PR 7257	10/06/2026	\$ 21,782,648.93	\$0
3.3. Resumen de la Ejecución Financiera			
N°	Concepto	Total (\$)	
1.	Valor inicial del contrato	\$15.138.573	
2.	Adiciones	\$6.644.081	
3.	Total presupuesto del contrato	\$21.782.654	
4.	Recursos pagados / Desembolsos	0	
5.	Recursos ejecutados (<i>pagados + no pagados</i>)	\$	
6.	Saldo del contrato	\$21.782.654	

Porcentaje acumulado de ejecución financiera	100%
---	------

4. CONTROL JURÍDICO

4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

EL contratista/asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

¿Cumple? (SI / NO)	SI	Observaciones	N/A
---------------------------	-----------	----------------------	------------

4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Situaciones de Incumplimiento? (SI / NO)	NO	Observaciones	
--	-----------	----------------------	--

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Riesgos identificados en el contrato	Seguimiento y control realizado
Incumplimiento total o parcial en la entrega del suministro e instalación de los productos..	La supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución contractual, verificando el cumplimiento de las entregas programadas, la instalación de las piezas señaléticas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.
Baja calidad de los bienes y servicios entregados.	La supervisión efectuó controles de calidad sobre los materiales, acabados, impresión e instalación de las piezas, verificando que los bienes y servicios entregados cumplieran con los estándares y especificaciones técnicas exigidas contractualmente.
Modificación de las especificaciones técnicas.	La supervisión verificó que la ejecución del contrato se desarrollara conforme a las especificaciones técnicas aprobadas por la

	Entidad. Los ajustes realizados durante la ejecución fueron previamente revisados y formalizados mediante la actualización de la ficha técnica y el respectivo Otrosí contractual.			
Incumplimiento de las obligaciones patronales a cargo del contratista.	La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social a cargo del contratista, conforme a los requisitos establecidos para la ejecución contractual y trámite de pagos.			
Incumplimiento de las obligaciones con terceros.	La supervisión realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin evidenciar reclamaciones, demandas o afectaciones derivadas de incumplimientos frente a terceros durante la ejecución del contrato.			
¿Se hizo necesario realizar mitigación de riesgos? (SI / NO)	<table border="1"> <tr> <td>NO</td> <td>Observaciones</td> <td>X</td> </tr> </table>	NO	Observaciones	X
NO	Observaciones	X		

6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)

Ítem	Criterio	Calificación	Observaciones
1.	Atención oportuna y adecuada	5	El contratista atendió de manera oportuna los requerimientos de la supervisión, asegurando el cumplimiento de los tiempos y condiciones solicitadas para la adecuada ejecución del objeto contractual.
2.	Logística y Puntualidad	5	Durante la ejecución del contrato se garantizó la entrega oportuna de los insumos necesarios para la producción de las piezas gráficas, de acuerdo con los requerimientos y condiciones previamente establecidos y concertados en las reuniones de coordinación y seguimiento.

3.	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5	Contó con un buen dominio de los requerimientos solicitados al operador logístico, garantizando una gestión oportuna y eficiente durante la ejecución de las actividades contratadas.
----	---	---	---

7. OBSERVACIONES GENERALES

Nº	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
1	17	04	2026	<p>Se llevó a cabo una reunión técnica para la revisión y ajuste de la ficha técnica de las piezas del sistema de señalización institucional, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las especificaciones requeridas. Como soporte de esta actividad, se anexa evidencia de los correos electrónicos mediante los cuales se realizaron y validaron los ajustes al material de impresión, de acuerdo con las medidas y especificaciones definidas.</p> <p>Anexo 1. Evidencia de correos electrónicos relacionados con la revisión y ajuste del material de impresión.</p>
4	25	05	2026	<p>Por circunstancias ajenas a la voluntad de la Contraloría General de Antioquia y del contratista, quedó pendiente la instalación del microperforado correspondiente a la puerta principal de acceso, debido a que el vidrio presenta una fractura ocasionada por las condiciones de temperatura. Actualmente, se encuentra en trámite la reposición e instalación del vidrio por parte de la Gobernación de Antioquia.</p> <p>En consecuencia, la instalación de esta pieza quedará pendiente hasta tanto se realice la reparación y reposición del elemento afectado, momento en el cual se procederá con su instalación definitiva.</p> <p>Anexo 2: Evidencia del deterioro de la puerta vidriera.</p>

7. OBSERVACIONES GENERALES

N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	

7.1. Anotaciones adicionales

7.2. Registros fotográficos

Anexo 3. Evidencia fotográfica de los ajustes realizados al sistema de señalización institucional, en cumplimiento de las modificaciones aprobadas en la ficha técnica y de los requerimientos identificados durante la ejecución contractual.



7.3 Anexos

N°	Descripción del anexo
1	Enlace de fotografías con los cambios realizados – Anexo 3 1. Fotos
2	Cuenta de Cobro No. PR 7257
3	Planilla de seguridad social
4	Anexo 1
5	Anexo 2

8. RECIBO Y AUTORIZACIONES

En consecuencia, el supervisor designado certifica que la (s) actividad (es) solicitada (s) en el alcance del contrato se ejecutó de manera satisfactoria en el periodo correspondiente, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el respectivo pago por valor de **\$21.782.654** y conforme a la factura electrónica **No. PR 7257**



SUPERVISOR
David Castro Betancur
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones



PROCOLORES S.A.S
 NIT 890.917.172-4
 CL 12 52 A 67
 Tel: (574) 3619747 - Ext. 113
 Medellín - Colombia
 asistente@procolores.com.co
 www.procolores.com.co



Factura Electrónica de Venta
 No. PR 7257

Señores	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA		
NIT	811.000.372-7	Teléfono	(604) 3858766
Dirección	CL 42 B 52 106 P 7	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 16:44
Expedición	10/06/2026, 16:48
Vencimiento	25/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Puerta 1 Vinilo Microperforado de 90X190	2.00	133,380.00	266,760.00
2	Sala de espera oficina Contralor Vinillo plotter de 70X18	1.00	9,576.00	9,576.00
3	Oficina de despacho exterior Retirar existente Instalar cenefa Sandblasting con logo 109X30	3.00	31,981.00	95,943.00
4	Oficina de despacho exterior Retirar existente Instalar cenefa Sandblasting con logo 60x30	1.00	17,604.00	17,604.00
5	Oficina de despacho exterior Retirar existente Instalar cenefa Sandblasting con logo 82x30	1.00	24,059.00	24,059.00
6	Oficina de despacho exterior Retirar existente Instalar cenefa Sandblasting con logo 72x30	2.00	21,125.00	42,250.00
7	Oficina de despacho Interior Sandblasting crudo 80x111	1.00	88,800.00	88,800.00
8	Atención ciudadano Ventanas en vinillo 102x111	1.00	88,312.00	88,312.00
9	Atención ciudadano Ventanas en vinillo 72x111	1.00	62,338.00	62,338.00
10	Atención ciudadano Puerta instalar Cenefa Sandblasting con logo 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
11	Atención ciudadano Cenefa Sandblasting crudo 72x40	1.00	28,166.00	28,166.00
12	Sala de espera oficina Contralor Sandblasting crudo 80x111	2.00	88,800.00	177,600.00
13	Puerta Despacho cenefa Sandblasting con logo 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
14	Ventana Interna del Despacho Sandblasting crudo 111x91	1.00	101,010.00	101,010.00
15	Salon de Contralores Vinilo 272x226	1.00	462,000.00	462,000.00
16	Control Social Sandblasting crudo 110x91	2.00	100,100.00	200,200.00
17	Control Social Sandblasting crudo 112x91	1.00	101,920.00	101,920.00
18	Control Social Sandblasting crudo 80x91	1.00	72,800.00	72,800.00
19	Puerta Oficina Jefe Control Social Cenefa Sandblasting con logo 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
20	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	3.00	99,190.00	297,570.00
21	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 110x91	1.00	100,100.00	100,100.00
22	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 82x91	1.00	74,620.00	74,620.00
23	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 58x91	1.00	52,780.00	52,780.00
24	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 107x91	1.00	97,370.00	97,370.00
25	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
26	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 50x91	3.00	45,500.00	136,500.00
27	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
28	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 110x91	2.00	100,100.00	200,200.00
29	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 58x91	1.00	52,780.00	52,780.00
30	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 40x91	1.00	36,400.00	36,400.00
31	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 64x91	1.00	58,240.00	58,240.00
32	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo 75x91	1.00	68,250.00	68,250.00
33	Puertas 1 y 2 Control Interno Disciplinario Cenefa Sandblasting impreso 72x30	2.00	21,125.00	42,250.00
34	Oficina Jefe Control Interno Sandblasting crudo 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
35	Oficina Jefe Control Interno Sandblasting crudo 70x91	1.00	63,700.00	63,700.00
36	Jefe Control Interno Disciplinario Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
37	Jefe Control Interno Disciplinario Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 70x91	1.00	63,700.00	63,700.00
38	Jefe Control Interno Disciplinario Interno Sandblasting crudo 80x91	4.00	72,800.00	291,200.00
39	Jefe Control Interno Disciplinario Interno Sandblasting crudo 95x91	1.00	86,450.00	86,450.00
40	Jefe Control Interno Disciplinario Interno Sandblasting crudo 86x91	1.00	78,260.00	78,260.00
41	Puerta 2 Microperforado 93x219	2.00	158,863.00	317,726.00
42	Oficina Jefe de Jurídica ventana Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 95x91	1.00	86,450.00	86,450.00
43	Oficina Jefe de Jurídica Puerta Cenefa Sandblasting logo 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
44	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 80x91	7.00	72,800.00	509,600.00
45	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 64x91	1.00	58,240.00	58,240.00
46	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 46x91	2.00	41,860.00	83,720.00
47	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 110x91	1.00	100,100.00	100,100.00
48	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
49	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting Crudo 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
50	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
51	Oficina Jefe de Jurídica Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
52	Oficina Director Financiero Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
53	Oficina Director Financiero Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
54	Oficina Director Financiero ventana Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 70x91	1.00	63,700.00	63,700.00
55	Oficina Director Financiero Puerta Cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
56	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 80x41	2.00	32,078.00	64,156.00
57	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 109x41	1.00	43,707.00	43,707.00
58	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 70x41	1.00	28,069.00	28,069.00
59	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 86x41	1.00	34,484.00	34,484.00
60	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 88x41	1.00	35,286.00	35,286.00
61	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo 80x91	1.00	72,800.00	72,800.00
62	Oficina Subdirección Financiera Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
63	Jefe Subdirección Financiera Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
64	Jefe Subdirección Financiera Sandblasting crudo 80x91	5.00	72,800.00	364,000.00
65	Jefe Subdirección Financiera Sandblasting crudo 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
66	Jefe Subdirección Financiera Sandblasting crudo 40x41	1.00	16,039.00	16,039.00
67	Jefe Subdirección Financiera Sandblasting crudo 109x41	2.00	43,707.00	87,414.00
68	Jefe Subdirección Financiera Sandblasting crudo 86x91	1.00	78,260.00	78,260.00
69	Jefe subdirección Financiera Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
70	Jefe subdirección Financiera Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 40x91	1.00	36,400.00	36,400.00
71	Subdirección Operativa ventanas Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
72	Subdirección Operativa ventanas Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
73	Subdirección Operativa Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
74	Oficina Jefe Subdirección Operativa Sandblasting crudo 80x91	5.00	72,800.00	364,000.00
75	Oficina Jefe Subdirección Operativa Sandblasting crudo 45x91	1.00	40,950.00	40,950.00
76	Oficina Jefe Subdirección Operativa Sandblasting crudo 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
77	Oficina Jefe Subdirección Operativa cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
78	Subdirección Administrativa Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 110x91	3.00	100,100.00	300,300.00
79	Subdirección Administrativa Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 58x91	1.00	52,780.00	52,780.00
80	Subdirección Administrativa Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
81	Subdirección Administrativa Sandblasting crudo 11.5x91	1.00	10,465.00	10,465.00
82	Subdirección Administrativa Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
83	Subdirección Administrativa puerta cenefa Sandblasting impresa 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
84	Subdirección Administrativa Sandblasting crudo 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
85	Subdirección Administrativa Sandblasting crudo 51x91	1.00	46,410.00	46,410.00
86	Subdirección Administrativa Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
87	Subdirección Administrativa Ventana Sandblasting crudo 114x91	1.00	103,740.00	103,740.00
88	Oficina de Planeación Sandblasting con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
89	Oficina de Planeación Sandblasting con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 110x91	1.00	100,100.00	100,100.00
90	Oficina de Planeación Sandblasting con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 101x91	1.00	91,910.00	91,910.00
91	Oficina de Planeación Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
92	Oficina de Planeación Ventanas Sandblasting crudo 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
93	Oficina de Planeación Ventanas Sandblasting crudo 110x91	1.00	100,100.00	100,100.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
94	Oficina de Planeación Ventanas Sandblasting crudo 61x91	1.00	55,510.00	55,510.00
95	Oficina de Planeación Ventanas Sandblasting crudo 54x91	1.00	49,140.00	49,140.00
96	Oficina Control Interno puerta cenefa sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
97	Oficina Control Interno Sandblasting crudo 80x91	5.00	72,800.00	364,000.00
98	Oficina Control Interno Sandblasting 77x91	1.00	70,070.00	70,070.00
99	Oficina Control Interno Sandblasting 90x91	1.00	81,900.00	81,900.00
100	Oficina Control interno Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
101	Oficina Control interno Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 90x91	1.00	81,900.00	81,900.00
102	Oficina Control interno Sandblasting crudo 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
103	Oficina Control interno Sandblasting crudo 95x91	1.00	86,450.00	86,450.00
104	Oficina Jefe Delegada Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
105	Oficina Jefe Delegada Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 94x91	1.00	85,540.00	85,540.00
106	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 80x91	2.00	72,800.00	145,600.00
107	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 99x91	1.00	90,090.00	90,090.00
108	Oficina Jefe Delegada Puerta cenefa Samblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
109	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 61x91	1.00	55,510.00	55,510.00
110	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
111	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 49x91	1.00	44,590.00	44,590.00
112	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 75x91	1.00	68,250.00	68,250.00
113	Oficina Jefe Delegada Sandblasting crudo 97x91	1.00	88,270.00	88,270.00
114	Oficina Jefe Integrada Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
115	Oficina Jefe Integrada Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
116	Oficina Jefe Integrada Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
117	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo 109x91	6.00	99,190.00	595,140.00
118	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo 95x91	1.00	86,450.00	86,450.00
119	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo 110x91	1.00	100,100.00	100,100.00
120	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo 64x91	1.00	58,240.00	58,240.00
121	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo 80x91	1.00	72,800.00	72,800.00
122	Oficina Ambiental puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
123	Oficina Ambiental Sandblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
124	Oficina Ambiental Sandblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 70x91	1.00	63,700.00	63,700.00
125	Oficina Ambiental Sandblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 80x91	1.00	72,800.00	72,800.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
126	Oficina Ambiental Sandblasting crudo 65x91	1.00	59,150.00	59,150.00
127	Oficina Ambiental Sandblasting crudo 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
128	Oficina Ambiental Sandblasting crudo 92x91	1.00	83,720.00	83,720.00
129	Oficina Responsabilidad Fiscal Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	1.00	21,125.00	21,125.00
130	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 80x91	3.00	72,800.00	218,400.00
131	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 18x91	1.00	16,380.00	16,380.00
132	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 70x91	1.00	63,700.00	63,700.00
133	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 50x91	1.00	45,500.00	45,500.00
134	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 68x91	1.00	61,880.00	61,880.00
135	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 100x91	1.00	91,000.00	91,000.00
136	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting crudo 90x91	1.00	81,900.00	81,900.00
137	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
138	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 93x91	1.00	84,630.00	84,630.00
139	Oficina Sistemas Samblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 109x91	2.00	99,190.00	198,380.00
140	Oficina Sistemas Samblasting impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) 76x91	1.00	69,160.00	69,160.00
141	Oficina Sistemas Puerta cenefa Sandblasting impreso 72x30	2.00	21,125.00	42,250.00
142	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 102x91	1.00	92,820.00	92,820.00
143	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 80x91	4.00	72,800.00	291,200.00
144	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 50x91	2.00	45,500.00	91,000.00
145	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 66x91	1.00	60,060.00	60,060.00
146	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 90x91	1.00	81,900.00	81,900.00
147	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 109x91	1.00	99,190.00	99,190.00
148	Oficina Sistemas Sandblasting crudo 49x91	1.00	44,590.00	44,590.00
149	Puerta 3 Microperforado 94x219	2.00	160,571.00	321,142.00
150	Puerta 4 Microperforado 85.5x190	2.00	126,711.00	253,422.00
151	Auditorio Vinilo 132x222	1.00	219,700.00	219,700.00
152	Auditorio Vinilo atril 25x106	1.00	21,000.00	21,000.00
153	Auditorio Vinilo escritorio 208x69	1.00	111,946.00	111,946.00
154	Cartelera Vinilo Backup 96x143	2.00	123,552.00	247,104.00
155	Escritorios secretarias vinilo 87x55	12.00	43,065.00	516,780.00
156	Vinilo para vehículo puertas laterales pasajeros 1 y 2	2.00	125,994.00	251,988.00
157	Vinilo para vehículo puerta copiloto y conductor franjas	2.00	21,888.00	43,776.00
158	Vinilo para vehículo logos	2.00	5,850.00	11,700.00
159	Microperforado vidrio baúl	1.00	60,750.00	60,750.00
160	Vinilo para vehículo guardabarros delantero	2.00	12,960.00	25,920.00
161	Pendón araña de 100x200	2.00	220,000.00	440,000.00

Total items: 161**Valor en Letras:**

Veintiun millones setecientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos m/cte con noventa y tres cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-25 por \$ 21,782,648.93

Total Bruto	18,304,747.00
IVA 19%	3,477,901.93
Total a Pagar	21,782,648.93

Observaciones:

CONTRATO MC CGA 023-2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101030878 aprobado en 20251103 prefijo PR desde el número 6101 al 8100 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión Tarifa 5 por mil
CUFÉ: e47c2b3e58b52d242134fc0c25cfd40f98a76daa861a7a3f2efa69d637731d66ce36b980d4009065319e984cfe2b8c5

ISABEL
CARVAJAL

CONTADORA PUBLICA
TP 301161-T



Medellín, 26 de Mayo de 2026

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

PROCOLORES SAS

NIT 890.917.172 – 4

CERTIFICA QUE:

La entidad ha cumplido con el pago correspondiente al mes de abril de 2026 en los aportes al Sistema General de Pensión y Riesgos Profesionales, así como a la Caja De Compensación Familiar, al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA) y para el mes de mayo de 2026 los aportes correspondientes al Sistema General De Seguridad Social En Salud, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

El pago de dichos aportes fue realizado en el mes de mayo de 2026, y es responsabilidad de la administración de la Entidad, como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026; por solicitud de la Administración.

ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA

Revisora Fiscal Matrícula 301161-T.

Expedia por la Junta Central de Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C 9 E 8 C 1 1 0 F 5 1 2 E 0 5 6

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43999129 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 301161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

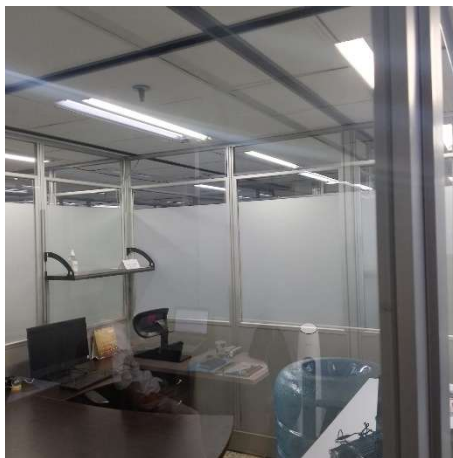
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

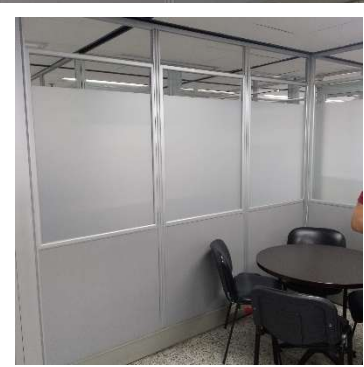
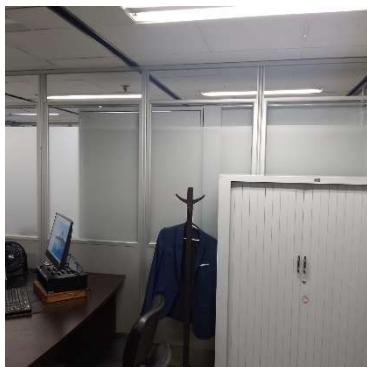
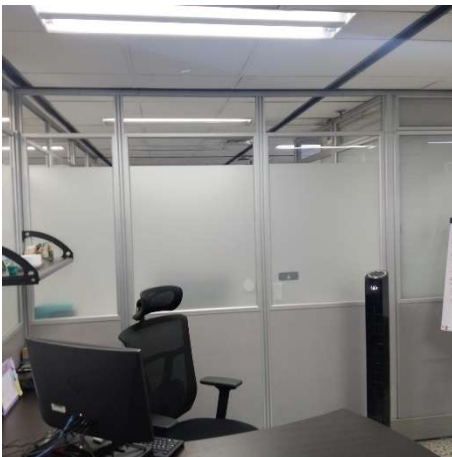
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

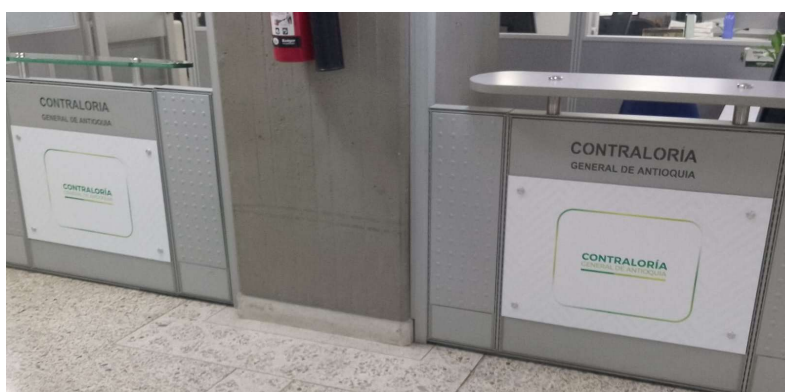
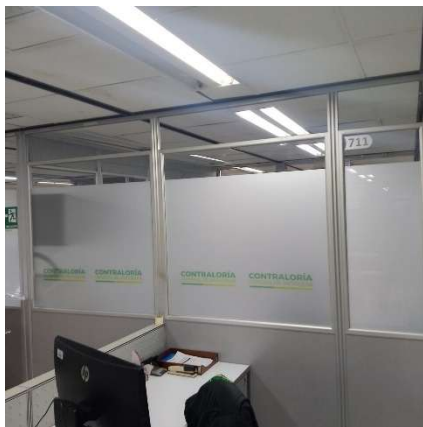


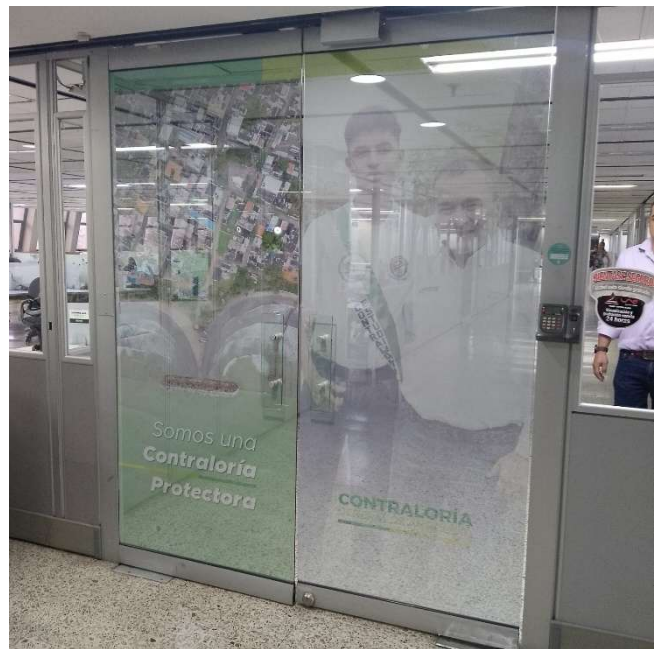




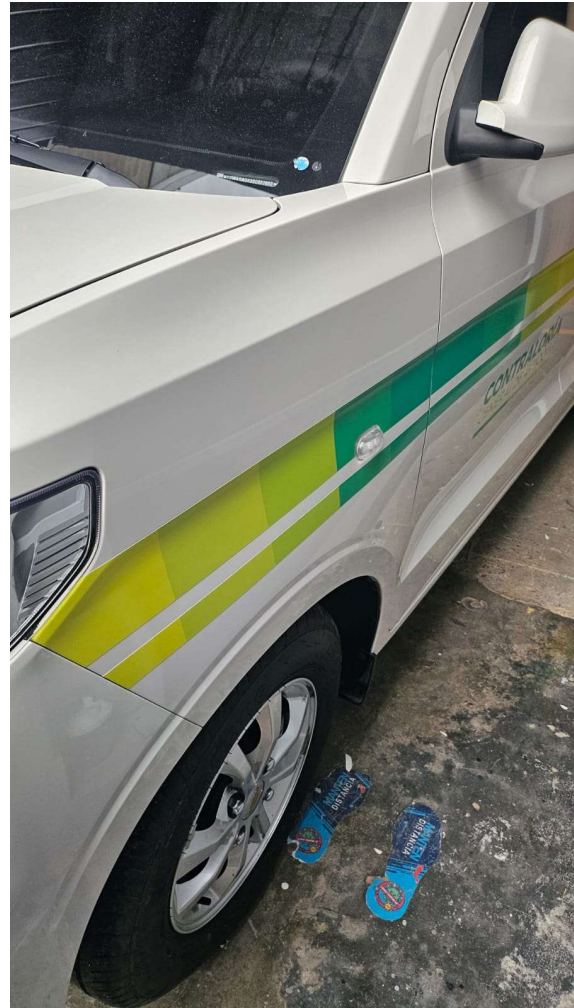
















Procolores S.A.S

Procolores S.A.S, Cl. 12 #52A-67, Guayabal,
Medellín
Remisión Física

Tipo de Remisión Entrega	OP 216908
Evento CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA CONTRATO: MC CGA 023-2026	Lugar Calle 42B # 52 - 106 Centro Administrativo la Alpujarra Ed. De la Gobernacion de Antioquia Piso 7
Fecha final de instalación 2026-06-09	Recibe (planificado) Dr. David Castro Carolina Escobar Sara Duque
Despacha (remitente) Andres Montoya	

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
1	Puerta 1 Microperforado	90	190	1
2		90	190	1
3	Sala de espera oficina Contralor Vinillo plotter	70	18	1
4	Oficina de despacho exterior Retirar existente Intalar cenefa Sandblasting con logo	109	30	1
5	Oficina de despacho exterior Retirar existente Intalar cenefa Sandblasting con logo	109	30	1
6		109	30	1
7		60	30	1
8		82	30	1
9		72	30	1
10		72	30	1
11	Oficina de despacho Interior Sandblasting crudo	80	111	1
12	Atención ciudadano Ventanas en vinillo	102	111	1
13		72	111	1
14	Puerta retirar el existente e instalar Cenefa Sandblasting con logo	72	30	1
15		Cenefa Sandblasting crudo	72	40
16	Sala de espera oficina Contralor Sandblasting crudo	80	111	1
17		80	111	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad	
		Ancho	Alto		
18	Puerta Despacho Se conserva el Sanblasting completo y solo se cambia Sandblasting con logo	72	30	1	
19	Ventana Interna del Despacho Se retira vinillo y se instala Sandblasting crudo	111	91	1	
20	Salon de Contralores Vinilo	272	226	1	
21	Control Social Sandblasting crudo	110	91	1	
22		112	91	1	
23		110	91	1	
24		80	91	1	
25	Puerta Oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo	72	30	1	
26	Exterior oficina Jefe Control Social Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	110	91	1	
27		82	91	1	
28		109	91	1	
29		58	91	1	
30		109	91	1	
31		109	91	1	
32		107	91	1	
33	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo	109	91	1	
34		109	91	1	
35	Jefe oficina Proyectos Especiales Sandblasting crudo	58	91	1	
36		80	91	1	
37		50	91	1	
38		50	91	1	
39		80	91	1	
40		110	91	1	
41		110	91	1	
42		40	91	1	
43		64	91	1	
44		75	91	1	
45	80	91	1		
46	50	91	1		
47	Puerta 1 Control Interno Disciplinario Sandblasting impreso	72	30	1	
48	Puerta 2 oficina Jefe Control Interno Disciplinario Sandlasting impreso	72	30	1	
49		60	30	1	
50		50	30	1	
51		70	30	1	
52		80	91	1	
53		Ventanas Sandblasting crudo	80	91	1
54			70	91	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
55	Jefe Control Interno Disciplinario Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	70	91	1
56		80	91	1
57		80	91	1
58	Jefe Control Interno Disciplinario Interno Sandblasting crudo	95	91	1
59		80	91	1
60	Jefe Control Interno Disciplinario Interno Sandblasting crudo	80	91	1
61		86	91	1
62		80	91	1
63		80	91	1
64	Puerta 2 Microperforado	93	219	1
65		93	219	1
66	Oficina Jefe de Juridica ventana Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) Puerta Sandblasting logo cenefa	95	91	1
67		72	30	1
68	Oficina Jefe de Juridica Sandblasting Completo crudo	64	91	1
69		46	91	1
70		110	91	1
71		80	91	1
72		46	91	1
73		80	91	1
74		50	91	1
75		80	91	1
76		80	91	1
77		109	91	1
78		80	91	1
79		80	91	1
80		80	91	1
81	Oficina Jefe de Juridica Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
82		50	91	1
83		109	91	1
84	Oficina Director Financiero Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
85		50	91	1
86		109	91	1
87	Oficina Director Financiero ventana Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) Puerta Sandblasting impreso cenefa	70	91	1
88		72	30	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
89	Oficina Director Financiero Sandblasting crudo	109	41	1
90		70	41	1
91		86	41	1
92		88	41	1
93		80	41	1
94		80	41	1
95		80	91	1
96	Oficina Subdirección Financiera Puerta Sandblasting impreso cenefa	72	30	1
97	Jefe sub Financiera Puerta Sandblasting impreso cenefa	72	30	1
98	Jefe sub Financiera Sandblasting crudo	80	91	1
99		80	91	1
100		80	91	1
101		109	91	1
102		40	41	1
103		109	41	1
104		109	41	1
105		86	91	1
106		80	91	1
107		80	91	1
108	Jefe sub Financiera Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
109		109	91	1
110		40	91	1
111	Subdirección Operativa Las primeras 3 ventanas Sandblasting con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) Puerta y ventana pequeña Sandblasting impreso cenefa	109	91	1
112		109	91	1
113		50	91	1
114		72	30	1
115	Oficina Jefe Subdirección Operativa Sandblasting completo crudo Puerta Sandblasting impreso cenefa	80	91	1
116		80	91	1
117		45	91	1
118		50	91	1
119		80	91	1
120		72	30	1
121		80	91	1
122		80	91	1
123		58	91	1
124	Subdirección Administrativa Sandblasting completo con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
125		110	91	1
126		110	91	1
127		110	91	1
128		11,5	91	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
129	Subdirección Administrativa Puerta	80	91	1
130	Sandblasting impreso cenefa Ventanas	80	91	1
131	Sandblasting completo con logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	72	30	1
132	Subdirección Administrativa Sandblasting crudo	51	91	1
133		80	91	1
134		80	91	1
135	Subdirección Administrativa Puerta Sandblasting impreso cenefa	72	30	1
136	Ventana Sandblasting crudo	114	91	1
137	Oficina de Planeación Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	80	91	1
138		80	91	1
139		110	91	1
140		101	91	1
141	Oficina de Planeación Puerta Sandblasting impreso cenefa Ventanas Sandblasting crudo	72	30	1
142		110	91	1
143		61	91	1
144		54	91	1
145		80	91	1
146		80	91	1
147		80	91	1
148		80	91	1
149	Oficina Control Interno Sandblasting	77	91	1
150	Puerta	72	30	1
151	Sandblasting impreso cenefa	80	91	1
152		80	91	1
153		80	91	1
154		90	91	1
155		90	91	1
156		80	91	1
157		80	91	1
158	80	91	1	
159	Oficina Control interno Sandblasting completo crudo	80	91	1
160		80	91	1
161		80	91	1
162		95	91	1
163	Oficina Jefe Delegada Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	80	91	1
164		80	91	1
165		80	91	1
166		94	91	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
167	Oficina Jefe Delegada Sandblasting completo crudo	80	91	1
168		99	91	1
169		80	91	1
170	Oficina Jefe Delegada Sandblasting Puerta Sandblasting impreso cenefa	72	30	1
171		61	91	1
172		109	91	1
173		49	91	1
174		75	91	1
175		97	91	1
176	Oficina Jefe Integrada Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) Puerta Sandblasting impreso cenefa	109	91	1
177		80	91	1
178		80	91	1
179		80	91	1
180		72	30	1
181	Oficina Jefe Integrada Sandblasting crudo	95	91	1
182		110	91	1
183		109	91	1
184		109	91	1
185		109	91	1
186		64	91	1
187		80	91	1
188		109	91	1
189		109	91	1
190		109	91	1
191	Oficina Ambiental Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm) Puerta Sandblasting impreso cenefa ventana Sandblasting crudo	109	91	1
192		70	91	1
193		80	91	1
194		72	30	1
195		65	91	1
196	Oficina Ambiental Sandblasting completo	80	91	1
197		80	91	1
198		92	91	1
199		80	91	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
200	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting completo Puerta Sandblasting impreso cenefa	18	91	1
201		70	91	1
202		80	91	1
203		80	91	1
204		80	91	1
205		50	91	1
206		68	91	1
207		100	91	1
208		90	91	1
209		72	30	1
210	Oficina Responsabilidad Fiscal Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
211		109	91	1
212		93	91	1
213	Oficina Sistemas Sandblasting completo con impresión logo (altura de texto hacia arriba 20 cm)	109	91	1
214		109	91	1
215		76	91	1
216	Oficina Sistemas Sandblasting completo Puerta Sandblasting impreso cenefa	102	91	1
217		66	91	1
218		72	30	1
219		72	30	1
220		90	91	1
221		109	91	1
222		80	91	1
223		50	91	1
224		80	91	1
225		50	91	1
226		80	91	1
227		80	91	1
228	49	91	1	
229	Puerta 3 Microperforado	94	219	1
230		94	219	1
231	Puerta 4 Microperforado	85,5	190	1
232		85,5	190	1
233	Auditorio Vinilo	132	222	1
234	Auditorio Vinilo	25	106	1
235		208	69	1
236	Cartelera Vinilo Backup	96	143	1
237		96	143	1
238	Escritorio - Información	87	55	1
239	Escritorio - Jurídico	87	55	1
240	Escritorio - Sistemas	87	55	1
241	Escritorio - Dirección Financiera	87	55	1
242	Escritorio - Responsabilidad Fiscal	87	55	1
243	Escritorio - Operativa	87	55	1
244	Escritorio - Ambiental 1	87	55	1

Items	Referencia/Ítem	Medida		Cantidad
		Ancho	Alto	
245	Escritorio - Ambiental 2	87	55	1
246	Escritorio - Subdirección Administrativa	87	55	1
247	Escritorio - Planeación	87	55	1
248	Escritorio - Integrada	87	55	1
249	Escritorio - Delegada	87	55	1
250	Puerta Lateral Pasajeros 1	152	16	1
251	Puerta Lateral Pasajeros 2	152	16	1
252	Puerta Copiloto Franjas	152	16	1
253	Logo	50	13	1
254	Puerta Conductor Franjas	152	16	1
255	Logo	50	13	1
256	Guardabarros delantero	90	16	1
257		90	16	1
258	Guardabarros delantero	103	16	1
259		103	16	1
260	Microperforado vidrio baúl	135	50	1
261	Pendón araña de 100x200	100	200	2
262	Desinstalación sandblasting y vinillos con información y logo anterior			Varios

Firma



Nombre y firma del destinatario (quien recibe)

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



301161-T

ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA
C.C. 43999129
RES. INSCRIPCION 3772 DEL 14/09/2022
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID


[Signature]
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

324709 348244

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Certificado Bancario

Miércoles, 13 de abril de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROCOLORES SAS identificado(a) con NIT 890917172, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00505184508	2000/08/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.